

	Proceso de Apoyo Gestión de Cultura y Bienestar Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias		
Código: PA-GU-7-FOR-100	Versión: 1	Fecha de Actualización: 14-07-2025	Página 1 de 5

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 009 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	CENTRO DE REGIONALIZACIÓN
Número de convocatoria:	Segunda
Descripción de la convocatoria:	El Centro de Regionalización, da apertura a la segunda convocatoria de monitores, dirigida a la vinculación de 10 estudiantes de pregrado, matriculados en el segundo periodo académico del 2026, en los Programas que oferta la Universidad del Cauca, bajo la modalidad de monitoria de Administración, e invita a la comunidad estudiantil de la Sede Santander de Quilichao y Popayán a postularse, teniendo en cuenta los requisitos, perfiles, actividades y tiempos establecidos para la selección de los estudiantes.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412 - 202600613
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 14.000
Número de estudiantes a vincular:	10
2. Requisitos para aplicar a la monitoria	
Requisitos Generales para Pregrado:	○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre. ○ Promedio de notas igual o superior a 3.5. ○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso. ○ Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. ○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. ○ Promedio de carrera no inferior a 4.0. ○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 5

Requisitos Específicos:	○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. ○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.
-------------------------	---

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (Seleccione una sola opción):	☒	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	☐	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	☐	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	☐	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental de la Sede Popayán, que haya aprobado los cursos para apoyar en las prácticas de los <u>Laboratorios de Mecánica de Fluidos grupos A y B</u> , y <u>Laboratorio de Hidráulica grupos A y B</u> . Con promedio de carrera igual o superior a 3.5.	- Apoyo en actividades de gestión documental para las prácticas de laboratorio. - Apoyo en la revisión y actualización de documentos técnicos. - Apoyo en la organización y alistamiento de las prácticas de laboratorio. - Otras actividades según sea la necesidad del servicio.	120

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de Ingeniería Civil de 7º semestre o superiores, de la Sede Santander de Quilichao, para apoyar en el <u>Comité del Programa</u> . Con promedio de carrera igual o superior a 3.9.	Apoyo administrativo al Comité del Programa en: la proyección de oficios, organización de información, archivo, y gestión documental, en la elaboración de actas de reuniones y demás que sean requeridas.	120

Perfil 3

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de Ingeniería Agroindustrial de 7º semestre o superiores, para apoyar en las asignaturas de: <u>Microbiología</u> y <u>Biotechnología</u> (teórico – prácticas). Con promedio de	- Apoyo al laboratorio en: la recolección de información, ubicación y organización de elementos, insumos y reactivos, verificación de implementos, guías y buen uso de ellas.	<i>Horas totales a reconocer</i>



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 5

carrera igual o superior a 3.5.	- Apoyo en los indicadores de seguimiento básico a estudiantes y demás que sean requeridas.	
Perfil 4		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Dos (2) Estudiantes del Programa de Derecho jornadas diurna y nocturna, de la Sede Santander de Quilichao, de 5º semestre en adelante para apoyar en el <u>Consultorio Jurídico</u> . Con promedio de carrera igual o superior a 3.7. Ser personas responsables, proactivas, con conocimientos en redacción jurídica y herramientas ofimáticas. Tener disponibilidad en el horario y excelentes relaciones interpersonales.	Apoyo administrativo en la proyección de resoluciones, respuestas a Derechos de Petición, elaboración de actas de reuniones y demás que sean asignadas	120 horas por cada monitoria
Perfil 5		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Tres (3) estudiantes de pregrado matriculados en alguno de los programas de la Universidad del Cauca en Popayán o que hayan ingresado a través del Programa PTIES. Para apoyar en los procesos de acompañamiento <u>al Modelo Integral de Fortalecimiento Socioemocional</u> , dirigido a fomentar la permanencia de estudiantes en la Universidad, con promedio de carrera igual o superior a 3.7. Los aspirantes deben ser personas diligentes, proactivas, empáticas, responsables y contar con disponibilidad de tiempo en el horario.	- Apoyo en la coordinación y desarrollo del Plan de acompañamiento a estudiantes. - Apoyo en la gestión de procesos académico – administrativos que los estudiantes puedan necesitar. - Apoyo a la organización y logística de actividades a desarrollar dentro de este Plan. - Apoyo en las demás actividades que sean requeridas.	120 horas por cada monitoria
Perfil 6		



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 5

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de: Ing. Civil, Ing. Agroindustrial, Lenguas Modernas o Derecho, de la Sede Santander de Quilichao. Para apoyar en los procesos de acompañamiento al <u>Modelo Integral de Fortalecimiento Socioemocional</u> , dirigido a fomentar la permanencia de estudiantes en los Programas de la Sede, con promedio de carrera igual o superior a 3.7. Los aspirantes deben ser personas diligentes, proactivas, empáticas, responsables y contar con disponibilidad de tiempo en el horario.	- Apoyo en la coordinación y desarrollo del Plan de acompañamiento a los estudiantes - Apoyo en la gestión de procesos académico – administrativos que los estudiantes de la Sede Santander puedan necesitar. - Apoyo a la organización y logística de actividades a desarrollar dentro de este Plan. - Apoyo en las demás actividades que sean requeridas.	120

Perfil 7

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante del Programa de Derecho jornadas diurna y nocturna, de la Sede Santander de Quilichao, de 5° semestre en adelante para apoyar en el <u>Comité del Programa</u> . Con promedio de carrera igual o superior a 3.7. Ser una persona responsable, proactiva, con conocimientos en redacción jurídica y herramientas ofimáticas. Tener disponibilidad en el horario y excelentes relaciones interpersonales.	Apoyo administrativo en la proyección de resoluciones, respuestas a Derechos de Petición, elaboración de actas de reuniones y demás que sean asignadas.	120

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

La selección de los monitores que prestarán apoyo administrativo en los diferentes Programas en la Sede Santander de Quilichao y Sede Popayán, se realizará de la siguiente manera:

- A través de entrevista, donde se evaluará el conocimiento de los aspirantes, su disposición para asumir el compromiso, aptitudes y habilidades; como aspectos importantes para el buen desempeño y el logro de resultados esperados.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 5 de 5

- La calificación se realizará asignando una puntuación de 1 a 5.
- Se realizará verificación del promedio académico, y promedio de la materia en la que el estudiante llevará a cabo su monitoria; como también, estrato socioeconómico, semestres y asignaturas aprobadas, y disponibilidad de tiempo en el horario; con el fin de seleccionar el perfil más completo e idóneo.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

En caso de empate entre los aspirantes, se tendrá en cuenta el mejor promedio académico, el estrato socioeconómico y el perfil más idóneo.

6. Documentos Adicionales (opcional)

Listar los documentos que los aspirantes deben presentar.

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	miércoles, 16 de septiembre de 2026
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	viernes, 18 de septiembre de 2026

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma
ÁLVARO RENÉ RESTREPO GARCÉS
Director Centro de Regionalización
regionalizacion@unicauca.edu.co